

Nota DGNC N° 4482/2025.

Asunción, 25 de junio de 2025

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	451743
Expediente	305024
Etapa del Procedimiento	Prórroga
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DEL ESPACIO DE CUIDADO MITA ROGA - PLURIANUAL
Entidad	Municipalidad de San Lorenzo
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

No se ha remitido nueva documentación en verificación; por tanto, se reiteran las siguientes observaciones:

1. Se verifica que el Dictamen Técnico y Legal de fecha 07/03/2025 adjunto no corresponde al Administrador designado en el Contrato 017/2024. Reiteramos que de conformidad a lo establecido en el art. 69°, 71° y 72° inciso b) de la Resolución 4401/23, se solicita a la contratante remitir el Dictamen Técnico y Legal emitido por el funcionario competente designado como Administrador del Contrato o persona facultada por la Máxima Autoridad Institucional por cual se expongan los sustentos técnicos y legales de la prórroga otorgada. A su vez, no se observa en el SICP la comunicación de la modificación del Administrador del Contrato.
2. Reiteramos que la fecha de finalización, 22/06/2025, determinada en el documento de Notificación de la presente prórroga ha sido establecido con base en el plazo es de 240 días; sin embargo, acorde al PBC el plazo asciende a 8 meses; ante las diferencias presentadas solicitamos la revisión mismo y las aclaraciones correspondientes.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

Verificador: [ynunez](#)